

Rectoría

02 de junio de 2016 R-3170-2016

UCR F# 14:35 14/06/16

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso f) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación, a la solicitud de permiso con goce de salario presentada por la profesora Maritza Mata Barahona de la Escuela de Enfermería, para participar en el curso de Posgrado "Modelos constructivos aplicados al campo educativo: nuevas perspectivas en Psicología Cognitiva y Educativa", en la Universidad Complutense de Madrid, España, del 2 al 29 de julio de 2016; trámite que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-56-2016).

Este permiso queda condicionado a que la ausencia de la docente no implique gastos de sustitución ni perjudique al estudiantado. Además, si la profesora solicitó ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, deberá cumplir con los requisitos establecidos.

Asimismo, según el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora habrá de rendir un informe de su participación, en los términos ahí prescritos.

Atentamente.

Dr. Henning Jensen Pennington Rector

RECTORIA

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia M.Sc. Ligia Murillo Castro, Directora, Escuela de Enfermer\(\frac{1}{2}\)a Prof. Maritza Mata Barahona, Escuela de Enfermer\(\frac{1}{2}\)a Dr. Ott\(\frac{1}{2}\)n Fern\(\frac{1}{2}\)and L\(\frac{1}{2}\)copez, Presidente, Comisi\(\frac{1}{2}\)on de R\(\frac{1}{2}\)egimen Acad\(\frac{1}{2}\)mico M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno, Jefa, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo